

Folio N° <u>05Z</u>.

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En A JARILLA a 6 de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: CONTE CRIANCENOS LA TALLIA DE AGUA GRANDE
informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección : 1 de JULIO del año 2022 Horario : inicio 12,00 término Lugar : CAMA PAKTICULASK SIA. ROSA RIVERA (LA TAGIL
Horario : inicio 12,00 término
Lugar : CAMA PAKTICULASL SILA, ROSA RIVERA (LA JAKOL
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria:
N° Nombre Completo
UBERLINDA TAMA ZARATE.
ROSA RIVERA.
3 JORGE CUBILLOS.
SECRETARIA MUNICIPAL PRESIDENTE COMISION ELECTORAL Comunicación dentro del plazo Si No La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración del elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19,418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página Web Ley 21146.gob.cl
SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA HIGUERA